

la misma hora, en el domicilio social sito en Soria, calle San Lorenzo número 8, bajo, para tratar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Conversión de préstamos concedidos por los accionistas por importe total de 55.000 euros que se encuentran regulados por contratos de préstamo de fecha 20 de febrero de 2002 en aportaciones de socios para compensación de pérdidas, a prorrata de las participaciones de cada accionista y mediante abono por el citado importe a la rúbrica 122 del Plan General de Contabilidad denominada «aportaciones de socios para compensación de pérdidas», con cargo a las correspondientes cuentas acreedoras con accionistas.

Tercero.—Reelección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o bien obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos que sean exigidos por la Ley.

Soria, 14 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Fidel Romo Lagunas.—31.662.

GESTIVIV 10, S.L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Enrique Sierra Valladolid, como Liquidador de la entidad Gestiviv 10, Sociedad Limitada, en liquidación, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en la calle Eusebio Miranda, n.º 2, piso 2.º B, de Gijón, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las 11,00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 29 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Delegaciones para la ejecución, formalización, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión

Se informa a los socios que de acuerdo con la legislación vigente, y con relación al derecho de examen de la contabilidad, todos los documentos se encuentran a su disposición para ser examinados en el domicilio social de la empresa en horario de diez a trece horas, sin perjuicio del derecho de los socios a obtener de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo se informa que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre el orden del día.

Gijón, 31 de mayo de 2004.—El Liquidador, Enrique Sierra Valladolid.—29.728.

GOITEK SYSTEM, S.L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede de la sociedad en Elgóibar el día 21 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a las 18:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de las actividades de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Elgóibar, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Oier Dacosta Claro.—29.688.

GOLDFIBERS, SOCIEDAD LIMITADA

Por el Administrador Único de la Sociedad, don Jaime Puigbó Togores, se convoca a los Señores Socios de la mercantil Goldfibers, Sociedad Limitada, para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2004 a las 18 horas, en primera convocatoria, en Barcelona, 08029, Avenida Josep Tarradellas, 130, principal 1.ª

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales auditadas, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Análisis de la situación actual de la empresa.

Cuarto.—Análisis y aprobación, si procede, de la disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Señores Socios de su derecho, conforme a la normativa legal vigente, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—Jaime Puigbó Togores, Administrador Único.—31.617.

GOMÀ-CAMPS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) PAGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», decidió el día 27 de mayo de 2004 aprobar la fusión de dichas sociedades

mediante la absorción de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», por parte de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar que el Accionista Único de ambas compañías, así como los acreedores de las mismas, tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la citada ley, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la misma durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

La Riba (Tarragona), a 31 de mayo de 2004. Don Ferrán Gomà-Camps Llorens.—Administrador Único de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal». Don Josep Gomà-Camps Reboltós.—Administrador único de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».—30.667.

2.ª 15-6-2004

GRANADOS GESTIÓN DE INMUEBLES, S. L.

(Sociedad absorbente)

GRANADOS, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta General Universal de «Granados Gestión de Inmuebles, S.L.» y la Junta General Extraordinaria y Universal de «Granados, S.A.», han aprobado por unanimidad, en sus reuniones celebradas, ambas, el día 29 de mayo de 2004, la fusión por absorción de «Granados, S.A.», como sociedad absorbida, por «Granados Gestión de Inmuebles, S.L.», como sociedad absorbente, con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión de fecha 5 de mayo de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, donde se recoge que, por tratarse de una fusión por absorción de una entidad íntegramente participada de las reguladas en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede relación de canje ni informe de expertos independientes y del Administrador sobre el proyecto de fusión.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores sociales de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2003; asimismo, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Getxo (Vizcaya), 30 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario de «Granados Gestión de Inmuebles, S.L.», don Jon Inchaurrega Uriaguereca; el representante persona física de «Inchaurrega, S.L.», Administrador Único de «Granados, S.A.», don Jon Inchaurrega Uriaguereca.—30.148.

2.ª 15-6-2004

GRAN CANAL, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el próximo día 30 de junio

de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (C/Curt, 1-1.º de Sa Pobra), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio domicilio social de la entidad de Sa Pobra, calle Curt número 1-1º a Hotel Natura Playa, Avinguda Platges de Muro, 5, Platja de Muro, y consiguiente modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas: reducción forzosa de capital y ampliación de capital.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sa Pobra, 10 de junio de 2004.—Administradores Mancomunados, Juan-Andrés Gelabert Mayol y Bartolomé Crespi Cladera.—31.627.

GRANJA EL CAMPILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en finca el Campillo, Cortes (Navarra), el próximo día 29 de junio, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003. Aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

De carácter extraordinario

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ampliación de capital. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales (relativos al capital).

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de esta Junta, en cumplimiento de los artículos 112, 212 y concordantes de la L.S.A., cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y del informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Cortes (Navarra), 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Martínez Merino.—29.488.

GRUPO MAHERHOLDING, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de Tekniker, avda. Otaola, 20, de Eibar (Gipuzkoa), el día 28 de junio de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre la marcha de la sociedad y, en su caso, adopción de acuerdos relativos a la misma.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de Grupo Maherholding, S.A. y del informe de gestión y las cuentas anuales de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, y el informe de los Auditores de cuentas.

Eibar, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Cruz Arriola.—29.511.

HERMANOS LÓPEZ CERERO, S.L.

Junta general extraordinaria

La Junta general extraordinaria celebrada con carácter universal el día 13 de mayo de 2004, ha acordado la reactivación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Logroño, 19 de mayo de 2004.—Mercedes Cerero Lapedra, Administradora única.—29.552.

HOGAR SUR CEUTA INMOBILIARIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Ceuta Inmobiliaria, S.A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en C/ Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 29 de junio de 2.004, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2.004, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examien y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.003, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas en la vigente legislación mercantil y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de reunión.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Hogar Sur Grupo Inmobiliario, S. A. U., representada por D. Emilio Valero Quintana.—31.674.

HOGAR SUR SEVILLA INMOBILIARIA UNO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Sevilla Inmobiliaria Uno, S.A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General, que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en C/ Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas en la vigente legislación mercantil, y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Hogar Sur Grupo Inmobiliario, S.A.U., representada por don Emilio Valero Quintana.—31.672.

HOGAR SUR SISTEMAS ECOLOGICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Sistemas Ecológicos, S.A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en C/ Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 29 de junio de 2.004, a las nueve horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2.004, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria—correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.003, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas en la vigente legislación mercantil y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, Grupo Empresarial Hogar Sur, S. A., representada por D. Juan Custodio Cárdenas.—31.675.

HOSTRESS, S. L.

Por acuerdo del Órgano de administración de la Sociedad, se convoca Junta General que se celebrará en la Notaría de D. Pedro Antonio Álvarez Ángel, sita en Barcelona, Paseo de Gracia, número 26, 3º, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar del siguiente